EL GLOBO.

La Equitativa de los EE. UU.

SOCIEDAD MUTUA
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
THE EQUITABLE LIFE
ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES.
DOMICILIO SOCIAL 120 BROADWAY, NEW-YORK.

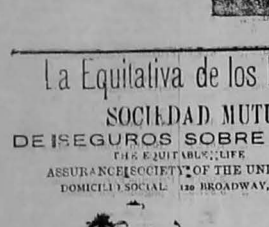

SITUACION
del 1º de Enero de 1892

Activo.....	$ 135.000.000
Sobrante, Valuación al 4 ½ %.....	25.000.000
Nuevos negocios en 1891.	230.000.000
Total de riesgos vigentes.	800.000.000

Oro Americano

Las anteriores cifras, comparadas con las que pueda presentar cualquiera otra Compañía, demuestran que *La Equitativa de los Estados Unidos*, es la Sociedad de seguros de vida MAS RICA DEL MUNDO, que es la que realiza MAYOR NUMERO DE NEGOCIOS, y que es la que tiene UN SOBRANTE MAYOR, y por consiguiente MAYOR CAPITAL con que llenar sus compromisos.

La Equitativa es la única Sociedad de seguros que expide la póliza TONTINA LIBERRIMA, que no tiene restricciones respecto á viajes y residencia desde el día de su expedición, al respecto á ocupación después de un año. Esta forma de contrato no da lugar á interpretaciones dudosas que pongan en peligro los derechos del asegurado, como se observa en los contratos de otras Compañías de seguros de vida.

La Equitativa es la UNICA Sociedad de seguros que expide pólizas INDISPUTABLES, es decir, SIN LUGAR A LITIGIOS. Su contrato de seguro, claro y sencillo, constituye, desde el día de su firma, una promesa formal de pago.

La Equitativa es una Sociedad PURAMENTE MUTUA, y la que reparte mayores dividendos á los tenedores de pólizas, por ser ella la que tiene un SOBRANTE MAYOR.

La Equitativa es la UNICA Sociedad de su género que NO HA TENIDO NUNCA LITIGIOS con ninguno de los tenedores de sus pólizas.

Las pólizas de *La Equitativa* no caducan después del pago de su tercer premio anual, y pueden ser cedidas por UN VALOR SALDADO ó por DINERO EFECTIVO si se desea.

La confianza, que en general se tiene hoy en *La Equitativa* está comprobada por la cifra de negocios que realiza todos los años, la cual es mayor que la que pueda presentar cualquiera OTRA SOCIEDAD de Seguros en el mundo.

Se aceptan riesgos desde MIL hasta CIEN MIL PESOS, previas las formalidades del caso. Para más pormenores ocúrrase á

Juan Eduardo Conn.

Agente general en el Ecuador.
CUERPO MEDICO:
Director, Doctor Carlos García Drouet: Doctores Ricardo Cucalón, Antonio Falconí y Juan A. Orellana

Banco Territorial.

COMPAÑIA ANONIMA.
Capital pagado.....S. 400.000.

Cédulas favorecidas en el sorteo de esta fecha que serán pagadas á su presentación.

DEL 7 %.

Serie A. Nos.

65—157—359—371—387—473—529—632—705—754—776—778—784—791—799—807—858—860—882—935—963—970—971 993—1395—1478.

DEL 8 %.

Serie B. Nos.

16—38—64—86—129—233—268—327—401—

Serie C. Nos.

38—59—

GUAYAQUIL, JUNIO 30 DE 1892.
Por el Banco Territorial,
Adolfo Hidalgo.
Gerente.

15—v.

El Fonografo.

Bajo este nombre se abrirá aquí en pocos días en el Malecón número 161, casa de la señora Angela Pacheco viuda de Matéus, un establecimiento de mercaderías importadas directamente de las mejores fábricas de Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

El surtido será variado y completo tanto para señoras, caballeros y niños, con precios al alcance de todos, así por MAYOR como al PORMENOR.

La gran novedad del establecimiento y la que le da el nombre, es un Fonógrafo que se exhibirá en el almacén "Fonógrafo" que no es como los que hasta ahora han estado al alcance del público, sino uno el más completo y moderno que existe; tanto, que inmediatamente después de hallarse cerca de él una, dos ó más personas, reproduce las palabras con entera exactitud, así como también los cantos, los silbidos, ó las melodías ejecutadas en un piano, violin, flauta ó cualquier otro instrumento, con la particularidad de que la repetición la pueden oir muchas personas, veinte y cuatro ó más.

Tan nuevo es el Fonógrafo aludido, que causará indudablemente una agradable sorpresa, y constituirá verdadero y constante atractivo para esta culta sociedad.

Guayaquil, Junio 30 de 1892.

M. B. HASKEL.

Adornad el hogar.

RETRATOS AL CARBON BRONCE
CUERPO ENTERO

Tiene Ud. fotografía de su Padre, Madre, Hermano, Hermana, Hija ó Amigos?

Si es así hé aquí una oportunidad para conservarla amplificándola al tamaño natural, empleando útiles y hábiles manos, como solamente retratos bien acabados y no amplificaciones retocadas. Garantizamos parecido perfecto, ojos, sombras suaves y acabado artístico, mándese una fotografía con una orden de prueba.

Precios de Retratos al Crayon, DE PRIMERA CLASE SOBRE TELA SIN MARCO.

Remitiendo un tubo por correo certificado

Retrato de busto	10x12 pgdas	....	$ 2.50
" "	14x17 "	....	3.50
" "	16x20 "	....	4.50
"	18x22 "	....	5.00
"	20x24 "	....	5.50
" "	22x27 "	....	6.75

Dirigirse á los Sres.
A. KARPEN & CO., Artistas.
53 River St, CHICAGO IL.

SUN CHONG WO & Co.

CALLE DE PICHINCHA
Núms. 131--133—135.
Al lado del Banco del Ecuador.

¡Atención!

Acabamos de recibir un gran surtido de sedería en treinta clases diversas.

MANTAS

Bordadas en las orillas, desde 2 á 12 pulgadas de ancho.
" enteras con una figura en el centro.
" de dos esquinas con campo floreado.
" cuatro esquinas con campo floreado.
" enteras con figuras de casas.

Surtido escogido en las fábricas de CANTON.

ULTIMA MODA.

Precios módicos.

Desde S. 8 á S. 120.

Lurden & Lancashire

FIRE INSURANCE COMPANY
CAPITAL.....£ 1.852.000.
Establecida en 1862.

Los infrascritos agentes de la Compañía están plenamente autorizados para efectuar SEGUROS CONTRA INCENDIOS en la ciudad de Guayaquil.

Sue de Burgar & Co.

Almacén del Cauca."

Con este nombre he abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauca*, á inmediaciones de esta población, en un surtido completo de víveres, licores, ferretería, calzado, libros, medicinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y abarrotes.*

Para dar una facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, sean las hechas por permuta y en efectos, como por efectivo. Cacao, Tagua, Cueros y Ganado. Permutaré y compraré Ganado Vacuno, Caballo, Cerdo, maderas etc. Cambiaré ó obligaciones por cobrar.

Recibo extranjeros.

Acéptanse consignaciones para venta de maquinaria, útiles y nuevos inventos en la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

JOSÉ OLEA.
El Cauca—Guayaquil—Ecuador.

CENTRO de Novedades,

Almacén de Telas y Sederías,
SAN LEE & Cº
Calle del Comercio, números 141 144 y 146, frente á la Intendencia de Policía.

ATENCION!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TE escogido de superior Clase, de las Ultimas Cosechas de la China. Importación de las OCHO AFAMADAS CLASES DE TE fino de excelente gusto.

Las clases tienen los siguientes nombres

TE Imperial,
Superior,
Oolong de Canton,
Aperital.

TE De la última cosecha de Pekin
Extra Superfino,
Ambrosia,
Rama de Cielo,

Estas diferentes clases de TE se venden en paquetes y al menudeo.

Surtido de loza y café de porcelana fina Bacinetes de cacho con puño de oro, Tarjeteros y Saleros de Plata de piña y filigrana de Plata, Mantas, Sobretumas, Almohadones y Pañuelos de Seda bordados, últimas modas, Buratos para Mantas en cortes y por varas y otros artículos de Marfil, Sándalo Carey y Bronce para adorno Salón de la mesa.

Papel de papel para iluminación.

Mercaderías á precios sin competencia

COMPAÑIA DE VAPORES DE LA MALA REAL

VAPORES PARA EUROPA
LAS ANTILLAS, VENEZUELA
Y AMERICA CENTRAL

Los VAPORES de esta Compañía que conducen los CORREOS DE SU MAJESTAD BRITANICA, salen de Colón cada sábado Viérnes para *Jamaica, Barbada, Plymouth, Cherbourg y Southampton.*

Continuando en el viaje de 18 á 20 días.

Todos estos vapores son provistos de la luz eléctrica

PASAJES DESDE COLON.

Primera clase, primera categoría..£ 40
Primera clase, segunda categoría..£ 30
Segunda clase.....£ 18
Tercera clase.....£ 12

Sobre boletos de ida y regreso en primera y segunda clase se hace una rebaja de veinticinco por ciento.

Los niños menores de doce años pagarán medio pasaje, y los menores de cinco años un cuarto de pasaje.

Las familias que pagan más de cuatro pasajes de primera clase tendrán una rebaja de una cuarta parte en boletos de pasajes.

CAMBIO DEL ITINERARIO

En virtud del nuevo contrato celebrado con el gobierno de S. M. B., los vapores saldrán de Colón en adelante

CADA SEGUNDO DIA VIERNES

Llegarán á Plymouth más tardar cada segundo día Miércoles

VAPORES NUEVOS.

Quedan retirados del servicio los vapores "Nile," "Moselle" y "Tagus" y reemplazados por otros nuevos y de mayor velocidad, (4 18 millas de Colón hasta Plymouth. Los vapores que harán este servicio en adelante serán,

ATRATO" de 6140 toneladas		
ORINOCO"	" 4470	"
PARA	" 3806	"
MEDWAY"	" 3669	"
DON	" 3913	"

El vapor de la Compañía Sud Americana que saldrá el 30 del mes de Julio, hará conexión con el magnífico vapor que sale de Colón el 5 de Agosto.

Se al emiten boletos directos desde Guayaquil hasta Paris y Londres.

Por pormenores, pasajes y fletes véanse con

MARTIN REINBERG & Cia
Agentes.

HOTEL CRISTOBAL COLON

ANTIGUO HOTEL COSMOPOLITA.
Calle de Pichincha, entre Colón y Sucre
PARA PASAJEROS, S. 1.60 centavos al día, por alimentos, habitación y baño. Sin habitación, S. 1.
PARA PENSIONISTAS, S. 20 mensuales; S. 36 con vino.
CUARTOS AMUEBLADOS Y SIN MUEBLES, POR MES

¡Gran Maestro de Cocina!

Rabiolesy potaje á la genovesa, jueves y domingo.

Licores finos.

Aseo, buen trato y baratura.
MAGNIFICOS CUARTOS.

CENTRO DE ELEGANCIA Y BUEN TONO.

Guayaquil, Abril 29 de 1892.

LA VILLA DE OPORTO.

JUNTO AL TEATRO.

VINOS

POR MAYOR Y MENOR.

Oporto Superior
" Malvasia
" Bastardo
" Viejo
Vinagre de Uva
Collares para mesa
Mo catel aromático.
Todos estos Vinos son legítimos de Oporto.

Guayaquil, Marzo 11 de 1892.

Al publico.

REALIZACION PERMANENTE Y SIN COMPETENCIA
—EN LA—
Agencia Funeraria
DE
J. A. Larreta.

CALLE DEL TEATRO Nº 57 2ª CUADRA CASA DEL SR. DON EMILIO TOMAR

La circunstancia de que de cuatro tiempos á esta parte recibo directamente de Europa y Estados Unidos, los principales materiales para la fabricación de cajas mortuorias y cementerios para toda clase de pompas fúnebres, me ha puesto en situación de ofrecer al público las más grandes ventajas en cuanto concierne al ramo de entierros y funerales y al efecto he arreglado la siguiente tarifa.

Cajas de 1ª, dobles tablas, tapas de vidrio, y elegantes agarraderas para adulto.....	S.	150
Id. de 1ª tablas.....	"	135
Id. de 1ª, tablas.....	"	100
Id. de 1ª, ovaladas, finamente adornadas con ricas agarraderas.....	"	70
Id. 1ª, otras clases.....	"	50
Id. 1ª, " "	"	40
Id. 1ª de 2ª.....	"	35
Id. de 2ª, con adornos de fantasía.....	"	20
Id. " con varillas doradas.....	"	16
Id. " con varillas sencillas.....	"	14
Id. " " " negras.....	"	10
Id. de 3ª, forro negro y franja.....	"	6.40
Id. " " " y red.....	"	5.00
Id. de 1ª, ovaladas, tapa de vidrio, fino raso, con elegantes adornos y agarraderas, para párvulos de $ 16 hasta.....	"	30
Id. de 1ª, con raso y varillas plateadas desde $ 5 hasta.....	"	15
Id. extras de lujo, últimos modelos, para adultos y párvulos, precios convencionales.		

Además muchas otras clases de cajas á precios reducidos.

Coronas fúnebres para adultos y párvulos varias clases

También ofrezco en venta franjas, adornos, agarraderas, desde el más ínfimo hasta el más elegante, varillas de lujo, ó sea cintas y amarillas, rádenas, cordones y otros instrumentos de funerales que sería larga enumerar, todas á precios ínfimos.

GRAN CARRO MORTUORIO

PRECIO DE ARRIENDO PARA ADULTOS Y PARVULOS.

Sencillo tirado por un solo animal	$ 12
Id. con cortina tirado por dos	" 18
Id. de lujo, con plumajes, tirado por dos	" 25
Id. " " " " " " tres	" 36

Sobre el importe y arreglado á tarifa de lo que la Agencia tenga que proveer por las mercaderías que suministre, tendrán como prima un 5 % de rebaja aquellas personas que ocupen al establecimiento para arreglar su entierro completo.

No olvidarse.

TELEFONO Nº 339 OFICINA Y DOMICILIO Nº 253.
Calle de Boyacá, Nº 31 altos.

PAGO AL CONTADO.

J. A. LARRETA

3—m Guayaquil Julio 8 de 1892.

CONTRA LA EPIDEMIA DE FIEBRE.

Desinfectante poderoso y económico.

MAS BARATO que ninguno.

Usado en otros países, para pintar escalas á los patios interiores de las casas y sus aroteas, como también las paredes de los cuartos en donde se depositan los aparatos de salubridad pública.

EL ALQUITRAN

Elaborado en la fábrica de gas de esta ciudad, de carbón de piedra, superior calidad.

Por 30 centavos el galón.

Se purifica la atmósfera.

Se garantiza la salud.

Probad y os convenceréis.

Casi de balde hace la experiencia.

Guayaquil, Mayo 27 de 1889. 30—v. a/c.

ESPECIFICO DE HENRY.

EL GRAN REMEDIO INGLES
CURA INFALIBLE.

Cura toda debilidad nerviosa, Espermatorrea, impotencia, Debilidad seminal y todas las afecciones de los órganos generativos.

NO CONTIENE MINERALES, SIENDO PURAMENTE UNA PREPARACION VEGETAL.

Garantizamos una absoluta y *permanente cura* en cualquier caso, siempre que se use como indicamos. Cada paquete contiene direcciones en español para la manera de usarse el específico así como también indicaciones sobre el régimen de vida, que se sigue estrictamente resultarán en una *cura permanente*.

Desde el año 1879 hemos curado miles de casos y son agradecidos los testimonios de los muchos que hemos recibido.

LIMA, PERÚ, Octubre 13, 1881

Muy señores mios:

A su debido tiempo tuve el gusto de recibir su grata carta del 4 de Septiembre.

Estoy mejorando de una manera sorprendente. El Específico de Henry, es verdaderamente una medicina maravillosa. He estado sufriendo desde el año 1871, á las recetas y tratamientos de nuevo médicos sin beneficio alguno, hasta que de hace unos dos paquetes de su específico empecé á mejorar, voy ya acabando el tercer paquete y no tengo ninguna duda de que al concluir el cuarto estaré curado permanentemente. Como y duermo perfectamente, gozo de la vida, y hago cuanto ha desaparecido por completo y me creo casar en Diciembre.

Quedo de ustedes atento seguro servidor.

F. C. A.

NATIONAL BANK, Binghamton, N. Y. Diciembre 30 1889.

Muy señores mios:

No puedo menos que escribirles para decirles que á ustedes debo mi vida y que no hay palabras ni acciones con que pueda yo recompensarles por la completa restauración de mi salud.

Quedo de ustedes muy agradecido y atento seguro servidor.

M. C. TEUNEN.

NOTESE que cada paquete del "Específico de Henry" deberá estar precintado con el sello de la firma de WHEELER & Cº. Todos los que no lo llevan son falsificaciones. Se halla de venta en todas las Droguerías al por mayor y menor por todo el mundo. Depósito Principal.

Específico de Henry, 41 East Calle 18, New York, E. U. A.

Compañía Ecuatoriana
DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Sociedad Anónima.
CAPITAL.....S. 200,000

Esta Compañía asegura contra incendios, edificios y mercaderías situados en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

Banco Territorial.
COMPAÑÍA ANÓNIMA.
CAPITAL.....S 400,000

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, reembolsables en 22 *años* por anualidades de 10 y *medio por ciento* pagaderos puntualmente por semestres.

Admite bonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de las deudas contraídas á favor del Banco.

Por el Banco Territorial.
ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

EL GLOBO

GUAYAQUIL, JULIO 26 DE 1892.

OBSERVACIONES sobre asuntos fiscales.

(COLABORACIÓN.)

III.

La parte final del tercer acápite del "Voto salvado" del señor Ministro Valverde es un verdadero reto á los Congresos y Tribunales de justicia estatuidos en la República, muy especialmente á los últimos, cuyo personal, desde su fundación, ha sido selecto y compuesto de hombres tan honorables como el actual Ministro de la segunda Sala, doctor Miguel Egas, cuyo "Voto salvado" difiere en esencia del del señor Ministro de la quinta Sala del Tribunal de Cuentas, como más adelante lo pondremos de manifiesto. "Si prácticas rutinarias; si un mal entendido respeto á las tradiciones monárquicas que hemos heredado y cultivado, han hecho que hasta hoy, *en tribunales y congresos*, haya sido positivamente *una farsa* el juicio de las cuentas presentadas por los ministros de Hacienda, conviene sin duda que se inicie una reforma racional en tales juicios y se haga efectiva la responsabilidad de centenares de meros servidores públicos por la ley, autócratas por la debilidad de los pueblos, se abrogan el privilegio de disponer á su antojo de los bienes del Estado." Tales son las palabras que contiene el aparte á que aludimos y que, no sin razón, lo hemos calificado de verdadero reto. Resulta, según el gráfico sentido de las expresiones en él consignadas, que hasta hoy, el juicio de las cuentas de los Ministros de Hacienda sometidas á la jurisdicción del Tribunal de Cuentas, ó para mero esclarecimiento, como simple informante que lo fué hasta la anterior Legislatura, ha sido *positivamente* una farsa, esto es que no ha habido un verdadero juicio, ó que verificado éste, ha sido considerado por el Tribunal como asunto baladí, insignificante, de poco más ó menos. Respondan á esto los señores Ministros fundadores del Tribunal, hombres de acrisolada reputación, y los que han ido sucediéndoles; responda, conteste al reto el señor Ministro de la segunda Sala cuyo "Voto salvado", aunque no de acuerdo con el del señor Ministro Valverde, hace comprender que de parte del Ministro de Hacienda ha habido omisiones, precisamente relativas á varias prescripciones legales no cumplidas, omisiones que han debido ser anotadas años atrás por el mismo señor Ministro que en la actualidad las pone de manifiesto, según un acuerdo.

Aparece, (según el dictamen del señor Ministro Valverde) responsable, no tan sólo el Tribunal de Cuentas, encargado antes de informar y hoy de fallar respecto á las que rinde el Ministro de Hacienda, si no el Congreso ó los Congresos sucesivos que, *siguiendo prácticas rutinarias y un mal entendido respeto á las tradiciones monárquicas*, ha tenido por bien aprobar las farsas habidas en los distintos juicios de las cuentas del Ministerio de Hacienda.—¿Sucederá lo propio en las que en la actualidad han sido falladas por el Tribunal del ramo y sometidas á la deliberación del Cuerpo Legislativo? ¿Será posible que pase, ante este cuerpo, inadvertida la expresión fraudulenta de casi dos millones de sucres denunciados por el señor Ministro Valverde, suposición verificada *exclusivamente* durante el año 1890?—Se nos ha informado que las tres Comisiones de Hacienda han aprobado el voto absolutorio emitido por los tres Ministros que *sopletaron por la absistencia de luz*, y es muy probable que la actual Legislatura, enemiga de farsas, apruebe el informe de dichas comisiones, informe basado en el fallo que el Tribunal de Cuentas pronunció, después de maduro examen y con vista y apreciación de todos los documentos legales referentes al caso.

Ignoramos quién ó quiénes hayan tratado de sostener que el Tribunal de Cuentas no puede juzgar la cuenta del Ministro. Registradas las actas de las sesiones de dicho Tribunal en que se ha tratado de este asunto, no hemos encontrado tal tesis, ni menos quién se haya atrevido á sostenerla; pues, que si así fuera, realmente *se consagraría un funesto sistema de abusos en el orden económico*, como muy bien lo hice el señor Ministro Valverde. La norma del Tribunal de Cuentas tiene que ser la ley; por ella ha de regirse, y demostraremos que, en el curso de estos procedimientos, así lo ha hecho, en obedecimiento á ella y siguiendo las prescripciones de la justicia.

Quito, Julio 26 de 1892.

FOX.

DOCUMENTOS OFICIALES

Ministerio de Instrucción Pública

EL CONGRESO

DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Considerando:

1° Que es de absoluta necesidad fomentar la agricultura, principal fuente de la riqueza pública y privada:

2° Que no puede conseguirse este objeto sino hermanando la enseñanza teórica con la práctica,

Decreta:

Art. 1° Cómprese un fundo que, situado cerca de Quito, se organizará en Hacienda Normal y Estación Agronómica.

Art. 2° El Consejo General de Instrucción Pública, de acuerdo con la Comisión Consultiva de Agricultura, elegirá el fundo, contratará su precio y se dirigirá al Gobernador de la provincia del Pichincha, para que proceda á otorgar la respectiva escritura pública.

Art. 3° Además de la Estación Agronómica de Quito, habrá una en Riobamba, otra en Cuenca y otra en Guayaquil.

Art. 4° A la compra de los terrenos necesarios para estos diversos establecimientos, se destinan setenta mil sucres que el Poder Ejecutivo tomará de un Banco mediante un empréstito, y distribuirá del modo siguiente: cincuenta mil sucres para Quito, cinco mil para Riobamba, cinco mil para Cuenca y diez mil para Guayaquil.

Para el pago de los setenta mil sucres y de sus respectivos intereses se destinan seis mil sucres anuales que se invertirán de esta manera: cuatro mil doscientos sucres en el pago de intereses, y el resto en la amortización del capital.

Art. 5° Si en las tres capitales á que se refiere el art. 3°, ó cerca de ellas hubiere terrenos de propiedad municipal, se exigirá á la Municipalidad respectiva los que sean necesarios para la estación agrícola, sin perjuicio de la cantidad votada.

Art. 6° En el establecimiento y arreglo del fundo para Hacienda Normal, se empleará la cantidad que la Junta General del Instituto de Ciencias ha reservado para ello, así como los productos de dicho fundo.

§ En la Ley de Presupuestos se asignarán doce mil sucres anuales, cantidad necesaria para los fines sobredichos y para la enseñanza teórica y práctica de Agricultura y ciencias anexas.

Art. 7° Tan pronto como se pueda, se establecerá en la misma quinta un internado para los alumnos de las dos secciones prácticas.

Art. 8° La organización de la Hacienda Normal y Estación Agronómica anexa el plan de estudios que ha de seguirse en ella su personal, etc., se determinará en un reglamento formado por la Facultad de Ciencias Naturales, el cual será aprobado por el Consejo General de Instrucción Pública.

Art. 9° El principal objeto de las Estaciones Agronómicas es promover el progreso de la agricultura por medio de experimentos y observaciones locales, y propagando los conocimientos científicos útiles en las respectivas provincias.

Art. 10 Cada Estación agronómica tendrá:

1° Un predio rústico de ocho á diez hectáreas, por lo menos, las de Riobamba de Cuenca y de quince la de Guayaquil:

Un laboratorio de química, con los aparatos y reactivos necesarios para los análisis,

EN
Las Modas Parisienses
se está preparando una
REALIZACION MONSTRUA
acompañada como de costumbre de una
GRAN RIFA
de objetos valiosísimos cuyos detalles se darán oportunamente.
Para el
9 de Octubre
en ocasiones de las fiestas de la Patria.

Advertencia.—Los números de la Rifa anterior que fué suspendida tendrán opción en la que se va á iniciar.

3° Un observatorio meteorológico con los respectivos instrumentos.

Ar. 11. En la Ley de Presupuestos se votarán cinco mil sucres anuales para cada una de las estaciones de Riobamba y Cuenca, y ocho mil para la de Guayaquil.

Art. 12. La organización y demás pormenores de dichas Estaciones, se determinarán por un Reglamento redactado por la Facultad de Ciencias Naturales aprobado por el Consejo Central de Instrucción Pública.

Art. 13. El mismo Consejo organizará una Sociedad de Agricultura, cuyos miembros residan en cuanto sea posible, en todas las provincias de la República, y cuyo Directorio sea la Escuela de Agricultura de Quito.

Art. 14. La Escuela de Agricultura formará el Reglamento de la Sociedad, el cual será aprobado por el Consejo General de Instrucción pública.

Art. 15. Autorizase al Poder Ejecutivo para promover exposiciones y concursos de agricultura, haciendo los gastos que ello exigiere.

Dado en Quito, Capital de la República, á ocho de Agosto de mil ochocientos noventa.

El Presidente de la Cámara del Senado, *P. J. Lizarzaburu.*—El Presidente de la Cámara de Diputados, *Carlos Mateus.*—El Secretario de la Cámara del Senado, *A. Aguirre.*—El Secretario de la Cámara de Diputados, *Joaquín Larrea L.*

Palacio de Gobierno en Quito, á veintiuno de Agosto de mil ochocientos noventa.—Obíjtese.—A. FLORES.—El Ministro de Instrucción Pública, *Elías Laso.*

OBJECIONES.

Al Proyecto de Decreto que establece una Quinta normal de Agricultura y Estaciones Agronómicas en Quito, Riobamba, Cuenca y Guayaquil.

El Poder Ejecutivo tiene por bien objetar el proyecto en que se vota St. 70,000 para Estaciones Agronómicas, fundándose en las razones expuestas en los informes adjuntos.

A. FLORES.

El Ministro de Instrucción Pública, *Elías Laso.*

Quito, Julio 13 de 1892.—Insístase.—El Presidente de la Cámara del Senado, *Vicente Lucio Salazar.*—El Presidente de la Cámara de Diputados, *Santiago Carrasco.*—El Secretario de la Cámara del Senado, *Francisco I. Salazar G.*—El Secretario de la Cámara de Diputados, *Joaquín Larrea L.*

Palacio de Gobierno en Quito, á catorce de Julio de mil ochocientos noventa y dos.—Ejecútese.—LUIS CORDERO.—El Ministro de Instrucción Pública, *Elías Laso.*

INFORME.

"Observaciones sobre las escuelas agronómicas.

1) No puede dudarse sobre la gran importancia que tiene el fomento de la agricultura en un país como el Ecuador; donde la vida interior y aun la exportación para hacer frente á la importación depende de los artículos y productos de la agricultura y bajo este respecto es mucho más importante que la industria y las artes.

2) Esta importación es verdadera ante todo para la costa, donde en efecto no tiene restricción; pues casi todo lo cultivado sirve para exportación y la medida de la riqueza es la del cultivo.

3) De diferente modo debe mirarse la agricultura en las provincias del interior; pues su extensión y perfección dependen del consumo interior y de la exigencia que hay de los artículos de producción en la costa y fuera del país.

4) En consecuencia la agricultura del interior se ha reducido siempre á lo más necesario, no por falta de terreno ni de aspiración de los propietarios, sino por falta de demanda, mas cuando á menudo la falta de caminos y gastos de transporte no permiten siquiera trasladar los productos de una provincia á otra.

5) Son pocas las provincias privilegiadas que pueden exportar un reducido número de productos á la costa y viene la pregunta, si con mayor y mejor producción y suponiendo mejores caminos será posible alcanzar un perfeccionamiento notable en el interior de la República.

6) El adelanto principal que ha habido es la mejora de los pastos y del ganado y este adelanto es muy positivo por ser el ganado para la exportación también.

7) En cuanto á los demás artículos de cultivo ordinario, como trigo, cebada, maíz y papas en muchas provincias parece difícil el aumento, por falta de consumo y de demanda.

8) Muchos son los escritos é indicaciones para el perfeccionamiento de la agricultura en otros países, donde la necesidad es mayor, la demanda constante y el transporte facilísimo; pero cada país es diferente en sus necesidades y conforme á éstas hay que proceder y remediar.

9) Como base para conocer la necesidad hay que tomar el resultado de la enseñanza teórica establecida en Quito desde el año de 1884.

10) Todo ensayo práctico debe ser de hombres verdaderamente prácticos y cosa de positiva utilidad.

11) Para cualquier arreglo se necesitaría una exposición completa sobre las disposiciones que convienen.

Juan B. Menten.

Quito, Agosto 16 de 1890.

Ministerio de Hacienda.

RAZON de lo producido por el recargo del 20 ¢° adjudicado á los59 partícipes, que enumera la Ley de Aduanas y distribuídos quincenalmente y en proporción de lo producido en el primer trimestre corrido desde el 1°. de Enero al 31 de Marzo del presente año.

PARTICIPES.

Amortización de moneda..... S.	10.747.91
Construcción Hospital de Quito..... "	1.535.38
Agua potable y alcantarillas de id.... "	1.074.90
Fundación del Colegio Nacional de Tulcán..... "	614.17
Hospital de id. id.id. "	307.07
Colegio nacional de Ibarra..... ,,	1.151.56
Id Bethlemitas id... ,,	460.64
Construcción del Hospital de id..... ,,	614.17
Colegio de niñas de Riobamba..... ,,	614.17
Biblioteca de Quito. ,,	460.64
Protectorado católico id..... ,,	3.685.02
Hospital de Latacunga..... ,,	307.07
Escuela de los HH. CC. de Pujilí... ,,	153.63
Id. Artes y Oficios de Latacunga..... ,,	1.842.52
Colegio nacional de Ambato..... ,,	460.64
Id. de niñas id..... ,,	614.17
Fábrica de las EE. CC. id..... ,,	614.17
Id. del Hospital id... ,,	307.07
Id. EE. HH. Caridad id..... ,,	307.07
Colegio Nacional de Riobamba..... ,,	1.074.90
Reedificación EE. CC. id..... ,,	460.64
Id. Hospital id..... ,,	307.07
Biblioteca pública id. ,,	76.74
Agua potable id..... ,,	537.36
Escuela Artes y Oficios id..... ,,	1.228.33
Construcción del Colegio de Guaranda ,,	307.07
Sostenimiento del mismo..... ,,	660.34
Colegio San Pedro Guaranda..... ,,	614.17
Id. de niñas de la Providencia de Azogues ,,	921.25
Escuela de los HH. CC. id..... ,,	307.07
Id. de niñas de Cañar..... ,,	307.07
Camino de Azogues al Azuay..... ,,	614.16
Colegio Nacional de Cuenca..... ,,	2.072.79
Catedral de id..... ,,	1.228.36
Casa de huérfanos de id..... ,,	307.07
Escuela de Artes y Oficios de id..... ,,	1.228.36
Casa de Temperancia..... ,,	307.07
Corporación Universitaria del Azuay..... ,,	614.13
Biblioteca pública de Cuenca..... ,,	153.63
Camino carretero de Cuenca á Machala... ,,	2.149.57
Id. de herradura de Cuenca á Naranjal... ,,	307.07
Colegio de Niñas de Loja..... ,,	921.25
Id. Nacional id. id.. ,,	614.17
Camino de Loja á Santa Rosa..... ,,	1.228.36
Id. id. á Zaraguro... ,,	614.17
Fundación del Colegio en Zaruma..... ,,	307.07
Id. del Hospital en Santa Rosa..... ,,	307.07
Colegio Nacional de Machala..... ,,	307.07
Id. San Vicente de Guayaquil..... ,,	1.612.19
Id. niñas de id..... ,,	690.92
Cuerpo Incendios de id..... ,,	3.070.81
Calles de id..... ,,	5.527.52
Agua potable de id... ,,	6.141.67
Canalización calles de id..... ,,	1.535.41
Bombas contra incendio de Manta y Portoviejo..... ,,	614.17
Colegio de niñas de Rocafuerte..... ,,	307.07
Id. Comercial de Bahía de Caráquez.... ,,	307.07
Hospital de Esmeraldas..... ,,	614.17
Id. de Babahoyo.... ,,	614.17
S.	66.990.42
Producido por el recargo del 20 ¢. S.	66.990.42
Distribuídos á los 59 partícipes..... ,,	66.990.42
S.	00.000.00

Guayaquil, Marco 31 de 1891.

J. T. NOBOA.

INTERIOR.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Quito, Julio 26.

Sr. Director de "El Globo".

Cámara del Senado.—Sesión de hoy.—Continúa la discusión de la ley reformatoria de aguardientes. Suspendió la discusión del contrato ferrocarril del Sur, mientras la compañía no consigne dos millones de francos; insistió Cámara en el proyecto negado por las Cámara de Diputados sobre compra en propiedad de Joaquín Olmedo. Se aprobaron el que faculta permutar una casa de Gobierno con otra de la Municipalidad de Guaranda votando en vez de exceso S. 6,000; el que faculta á Martínez Hnos. para introducir exentas de derechos, sustancias químicas; el que vota S. 1.200 para la iglesia de Chambo, debiendo votarse otra igual para la de Patate; el que vota S. 500 para la casa de expósitos de los HH. de la C.; el que vota S. 7,200 para el colegio en Santa Rosa del Oro; el que establece dos jueces letrados en Manabí; el que vota S. 10,000 para la reforma del Teatro de Quito; el que dicta ley especial para la provincia del Oriente. Pasó á 2ª. el informe de la comisión 2ª de Hacienda que exonera á Simón Amador de los cargos hechos por el Tribunal de Cuentas.

Cámara de Diputados.—Leyéronse los siguientes oficios: uno del Ministerio de Hacienda en que envía sancionado el decreto que estanca la sal en Loja, otro del mismo Ministerio en que remite la solicitud del Sr. Agustín Giler para que se le paguen 900 pesos que se le adeudan por empréstito hecho en 1883: pasó á la comisión 1ª. de Hacienda. Otro del Senado, en que envía los siguientes proyectos. 1º, el que determina las fiestas religiosas en que deben asistir los empleados: el que da S. 10,000 para el Hospital de Cuenca; pasaron á 2ª. Otro de la misma Secretaría en que envía el proyecto que manda á hacerse de cuenta del Estado el ferrocarril del Sur; pasó á 2ª. Otro de la misma Secretaría que envía negados los dos siguientes proyectos: 1º. El que da disposiciones especiales para el secuestro; insistió la Cámara en este; 2º. El que manda pagar pensiones á los militares que no pasaron revista en la administración y dictadura de Veintemilla. Se conformó con la negativa.

EL CABLE

Roma, Julio 23.— El "Capital" dice que todos los poderes europeos concentrarán su escuadra naval en Cádiz para estar lista á seguir el viaje á Marruecos, donde la cuestión entre Francia y el sultán parece complicarse y amenaza ser causa de un desacuerdo entre Francia y los demás poderes interesados en mantener el equilibrio en el Mediterráneo.

Madrid, Julio 23.—La prensa española se manifiesta complacida por el mal éxito de la misión de Sir Charles Euan Smith en Marruecos.

—"El Globo" aconseja al Gobierno se abstenga de seguir el deseo de Inglaterra y Francia. "El Liberal" aprueba los acontecimientos y la situación de Marruecos. Las tropas son importentes para contener la multitud que está saqueando indistintamente.

Sanpetersburgo, Julio 23.—Se ha promulgado una ley que concede á la policía el poder suficiente para remover á los judíos de los pueblos que los han tolerado hasta ahora.

París, Julio 23.—Se anuncia que los soldados alemanes han cruzado recientemente la frontera con Francia y que fueron luego seguidos por tropas de caballería alemana.

Roma, Julio 23.—El rey Humberto ha contribuído con una cantidad para ayudar á las víctimas de las erupciones del Etna.

Berlín, Julio 23.—Las publicaciones que dan cuenta de que todos los movimientos contra el Príncipe Fernando son instigados y pagados por Rusia, han causado muy profunda sensación.

—El doctor Koch ha ido á los distritos atacados de cólera en Rusia para renovar sus investigaciones allí con el fin de encontrar el remedio para la enfermedad.

New York, Julio 23—La revista de la Bolsa de Londres que publica el "Herald" muestra un día moderado. Las seguridades de Gobiernos extranjeros se cerraron firmes. Las de la Argentina, bien.

Se ha mantenido la plata en Londres á 39½ peniques, y en New York á 89¾ centavos la onza.

Berlín, Julio 25.—En Kissengen se ha hecho ayer una gran demostración en honor de Bismarck. En un discurso del Príncipe, dijo que él no guardaría silencio en los asuntos del Emperador.

—El doctor Stakimann ha escrito negando que el Emin Pachá haya invadido el territorio inglés.

Londres, Julio 24.—Se anuncia que el barón Coleridge se hará cargo de la Cancillería y Russel será nombrado Jefe de Justicia. El Sr. O'Connor predice que el nuevo Parlamento durará lo menos tres años, pero no más de cuatro.

Berlín, Julio 24.—El Conde Waldersee, en una entrevista con el corresponsal del "Herald" de Nueva York, niega sus deseos de reemplazar á Caprivi, y dice que no tiene nada que ver con la disputa de Bismarck y que él está satisfecho con el protocolo militar.

—Los Ministros de Negocios Extranjeros de Berlín y Viena han probado la oposición del Gobierno de Bulgaria, para protestar contra Rusia por la connivencia en la conspiración contra el príncipe Fernando y contra Stamboloff.

Bismarck salió de Kipsingen para su casa el lunes y se le hizo una gran ovación.

—La "Allgemeine Zeitung" predice que Caprivi se retirará pronto.

París, Julio 24.—La política de Inglaterra en Marruecos tiene exasperados á los franceses que están listos para pelear por sus derechos en el país.

Nueva York, Julio 24.—La revista del "Herald" sobre la Bolsa de Londres muestra un día generalmente quieto. La plata se cerró en Londres á 39¾ peniques y en Nueva York á 86½ centavos la onza.

Londres, Julio 25.—Un corresponsal de "La Chronicle" de Viena dice que España convocará una conferencia para mediar en la cuestión de Marruecos, en la cual tomarán parte Inglaterra, Austria, Alemania é Italia.

Londres, Julio 26.—Un choque de un tren de Manchester y Carlisle ha causado ocho heridos.

ANUNCIOS DEL DIA.

IDIOMAS
Inglés y Francés.

En el establecimiento que tengo el honor de dirigir se ha organizado nuevamente la enseñanza de estos dos idiomas. Las clases de uno y otro funcionarán desde el 1° del próximo Agosto.

Dos profesores competentes, jóvenes y entusiastas que aspiran con anhelo á granjearse una bien merecida reputación en este ramo, son los comprometidos á llenar esta necesidad, reconocida generalmente como un complemento indispensable á la perfecta educación de la juventud.

Pensión mensual.... S. 3.

Los señores padres se servirán enviar al efecto sus órdenes al suscrito director.

TOMÁS MARTÍNEZ.
Guayaquil, Julio 26 de 1892.

Sucesión.

El Juzgado 1° Municipal, con fecha 21 de los corrientes, ha declarado abierta la sucesión á los bienes del que fué señor Vicente de Santistevan y ha ordenado se practiquen los respectivos inventarios.

Se pone en noticia del público para los fines legales y para que los interesados se presenten á deducir los derechos que les asista.

Guayaquil, Julio 26 de 1892.

JOSÉ BELISARIO FREILE.

HECHOS DIVERSOS.

Calendario.

Mañana Miércoles 27.—San Pantaleón mártir.

Bombas de guardia.

Esta noche hará la guardia de depósito la compañía "Bolivar núm. 10 y 20 hacheros.

Boticas de turno.

La *Oficina de Farmacia* en la calle Nueve de Octubre y la *Botica del Comercio* entre las calles de Pichincha y de la Aduana.

Cambios.

BANCO DEL ECUADOR.

Londres	3 dv.	54	%
Paris	"	53	"
Nueva York	"	58	"
San Francisco	"	58	"
Hamburgo	"	51	"
Berlin	"	51	"
Bremen	"	51	"
Panamá	"	á la par.	
Valparaiso	"	38 dcto.	
Lima	"	1	"

BANCO INTERNACIONAL.

Londres	90 dv.	52½	%
Paris	"	51½	"
Hamburgo	"	49½	"
Nueva York	60 "	57	"
Lima	3 "	1 dcto.	

Precios del oro.

Americano.....62 P.

Precios corrientes.

Cacao de Arriba.....	S. 19.20
Machala	" 16.40
Balao	" 17.20
Naranjal	" 17.20
Café	" 18.40
Caucho tiriado	" 32.00
Andullo	" 44.00
Cueros criollos	" 6.40
Cueros serranos	" 7.20
Tagua pelada	" 2.40
Id. con cáscara.....	" 2.00

Habitaciones.

Para hombres, cómodas, aseadas y provistas de *water closets* se alquilan en la casa de propiedad de la señora Aurora B. de Santistevan, situada en la calle "Nueve de Octubre", núm. 6, esquina del "Malecón".

Dirigirse al señor Manuel de J. Noboa, "Malecón" núm. 43.—Teléfono núm. 287.

Guayaquil, Julio 2 de 1892.

Los hijos del Oriente

Usa la siguiente que se ha publicado en Quito con el título que llevan estas líneas, nos informa que después de la partida del curaca Charape, que fué á la Capital en solicitud de algunos beneficios para los de su raza, han ido igualmente otras partidas de indios de la misión del Napo á quejarse ante los Poderes Públicos del duro trato de que son víctimas por parte de las autoridades de Oriente.

Muru-Aallpa, jefe de una de estas partidas, expuso ante S. E. el Presidente de la República sus amargas y razonadas quejas, y concluyó pidiéndole que se dé á la región del Napo autoridades buenas que sepan gobernarlos con tino y caridad, *al schungapo san shina la Lisa mashi*, "cuyo corazón sea como el de Dios, según la expresiva frase de su idioma.

No dudamos que S. E. habrá acogido bondadosamente la tierna súplica de los infelices hijos del Oriente y pondrá pronto y eficaz remedio á los males de que se quejan.

La Sociedad Militar

La Sociedad Militar de Quito, en su sesión del 12 del presente, acordó un voto de felicitación, de aplauso y de reconocimiento patrióticos al señor doctor D. Antonio Flores, por sus importantísimos servicios y por los inmensos bienes hechos á la Nación en un período consitucional de verdadero progreso.

Hoy hemos recibido la hoja impresa que contiene esta manifestación, suscrita por todos los distinguidos miembros que componen la Sociedad Militar.

Vapor Mendoza.

El vapor "Mendoza" llegó el sábado á este puerto, procedente del Sur. Ha traido los siguientes pasajeros:

Del Callao, señora Rosa de Lata, N. de Besa, E. Caporelli, Walker Tisdel, Manuel Moral y L. W. Heatt.

En tránsito, D. W. Darby.

Carro del Hipódromo

El carro que circunvalaba antes en la línea del Hipódromo llevaba un aspecto vetginoso, como que era tirado por dos vigorosos caballos en lugar de las pacíficas mulas de costumbre. El vagonero apenas podía contener á las bestias en su desenfrenada carrera y hubo momentos en que parecía que el carro iba á saltar de los rieles.

Llamamos la atención del señor Administrador de la Empresa, á este respecto, á fin de que no se emplee los tales caballos en el tiro de los carros; pues lo más fácil es que ocurra una desgracia por tan desordenada marcha.

Antes á las 5 p. m. el carro que mencionamos, hizo la carrera del Hipódromo en 10 minutos, cuando ordinariamente se emplean 20

Carta de naturaleza

El 9 del presente mes confirió el Gobierno Carta de naturaleza en el Ecuador á D. Lorenzo Semetria, natural de Italia, después de cumplidas las prescripciones del art. 3° de la Ley de 14 de Marzo de 1837, sobre naturalización de extranjeros.

Comunicaciones oficiales

Nuestro Encargado de Negocios en Lima, ha pasado un oficio al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en el cual le informa de los graves atentados que se han cometido en territorio ecuatoriano por parte de algunos individuos de nacionalidad peruana y solicita las medidas conducentes á castigar y prevenir tales crímenes, que no sólo infringen el Derecho Natural y de Gentes, violan el *statu quo* proveniente del tratado de límites, sino que son una verdadera rémora para el fomento de las misiones en Oriente.

En el mismo oficio denuncia también los abusos consentidos en territorios del río Napo por Abraham Pérez, peruano, según informes del señor Gobernador del Oriente que ha recibido el Gobierno.

Circular

El Ministerio de Hacienda ha pasado una circular á los Gobernadores, en la que les comunica, de orden del Presidente, que, puesto que todos los empleados de orden administrativo deben continuar en sus respectivos cargos hasta que sean legalmente subrogados, según decreto Ejecutivo del 1 del presente, rindan estos nuevos fiados en garantía del cumplimiento de sus obligaciones durante el tiempo de su interinidad.

Multa

La Comisaría Municipal ha impuesto cuatro sucres de multa á un especiero que hacía uso para sus ventas de una balanza no legal; pero tan no legal que marcaba 128 libras cuando el artículo pesaba sólo 9 libras justas, de suerte que lo que se vendía por el peso de un quintal resultaba con 28 libras en contra del comprador.

Se conoce que no pecaba por escrupuloso el negociante multado. Y lo peor según se nos asegura, es que hay muchos ejemplares de la misma especie.

Parroquia de Santa Rosa.

El Concejo Cantonal de Yaguachi expidió un acuerdo por el cual erigía en parroquia civil los caseríos de El Ingenio Matilde, Lomas, Rosa de Chobo y las Balsas: este acuerdo fué objetado por el Sr. Jefe Político del Cantón, y como el Concejo insistiera se apeló al Sr. Gobernador de esta Provincia, quien envió el acuerdo con un informe favorable al Ministerio del Interior; el Ministerio ha contestado:

Que estando arreglado á las prescripciones de la ley el acuerdo expedido por el I. Concejo Municipal de Yaguachi sobre creación de una nueva parroquia civil en ese cantón, S. E. el Presidente de la República ha tenido á bien aprobarlo y en consecuencia se declara erigidas en parroquia civil del cantón Yaguachi los caseríos indicados, bajo la denominación de parroquia Santa Rosa.

Mensaje.

Hemos recibido, y hacemos alto aprecio de tan importante obra, el Mensaje sobre Crédito Público que Su Excelencia el Presidente de la República, presentó el 30 de Junio al Congreso Constitucional actualmente reunido.

ESTADO DEL BANCO DEL ECUADOR EN MAYO 31 DE 1892.

"Cía. Anónima.—Capital S. 1.200 000

Activo.

Caja.

En plata y oro sellados	S. $99 436 90	
En letras por cobrar....	17.767.95	
En billetes del Banco Internacional..	4.030..	921.234.85
Cuentas corrientes deudoras.....		300.830.61
Inventario.....		35.000..
Gobierno del Ecuador....		1.230 796.22
Cartera.....		1.538 298 21
Cuentas corrientes, Bonos & en el extranjero.....		1.037 460.23
Municipalidad.....		337.520.55
Bonos 1e 6 0[0 Gobierno del Ecuador.....		42 840...
Bonos 10 0[0 Banco Internacional.....		30.000...
Cédulas del Banco Territorial.....		390 500...
Accionistas.....		4 0 000...
Casa en la calle de Pichincha.....		51 145.45
Gastos generales.....		19.276 95
	S.	6 334 903.07

Pasivo.

Capital		2 000.000...
Fondo de reserva		200.000...
Depósitos anticipos		110.697.32
Dividiendo		74..
Circulación		2.016.551.60
Depósitos: A vista S.	35.212 34	
A plazo	1.271.765 80	
En cuentas corrientes acreedoras	617 906 92	1.924.886.12
Descuentos		51.381.16
Diversos deudores y acreedores (saldo)		31 392.87
	S.	6 334.903 07

S. E. u O.

Guayaquil, Junio 1° de 1892.

Por el Banco del Ecuador.—*E. M. Arteaga*—Gerente.—*E. Rubio & C°*, Interventor de Turno.

BALANCE DEL BANCO INTERNACIONAL EN 31 DE MAYO DE 1892.

Activo.

Caja.		
Plata sellada S.	442.588.47	
Oro sellado	595.89	
Cheques y billetes del Banco del Ecuador	1.694.30	444.878.66
Caja de la Agencia de Quito.		
Plata sellada S.	46.735.10	
Billetes del Banco de la Unión	13.271...	59.906.10
	S	504.784 76
Documentos por cobrar		403 685.04
Compra de muebles		3.816 89
Gastos generales		13 026.37
Id. de Instalación		67.408.60
Letras por cobrar		42.687.62
Cuentas Ajustares		1.489.744 99
Agencia de Quito	S. 738 172.99	
Valor de su Caja	59.906 10	
Billetes nuestros	34.218	64.134 10	144.038.89
Banco de Quito en Liquidación		98.065.79
Varios		896.48
	S.	2 768.165.43

Pasivo.

Capital		S. 800.000
Circulación: Billetes emitidos	1.384.000	
Menos: Incinerados	31.731	
	S. 1.080.443	
En la Caja de Quito	34 218	1.046.214
Cuentas corrientes y depósitos		793.793.71
Intereses y descuentos		22.371.37
Fondo de reserva		94.324.97
Fondo de eventualidades		2.404.80
Letras por pagar		8.576 70
Varios		979 88
	S.	2.768.165.43

Guayaquil, 31 de Mayo de 1892.

Por el Banco Internacional.—El Director Gerente, *J. C. Rosa*.—*A. Gutiérrez Cavalés*, Contador.

Vinos chilenos

URMENETA, SUBERCASEAUX Y PANQUEHUE,

los más puros que se conocen y de reputación universal, tiene constantemente en venta

Ismael Bañados.

Calle 9 de Octubre N° 2

LA JUVENTUD DEL GUAYAS DE J. GUILLAMET.

Ofrece una gran rebaja á su clientela en diferentes artículos como sigue:

Servicios para 12, 12 servilletas y mantel hilo puro..... 5 4

Servicios de mesa 6 servilletas y mantel..... 5

Velas perfumadas de colores p/ ramos y pianos, paquetes de ocho velas..... 80

Cajas de papel blanco de colores y de lato, 25 sobres y 25 pliegos..... 1.20

No olvidarse de la perfumería GRAN GLORIA.

Agua florida la botella..... 1

Esencias para el pañuelo como: Brisas del Ecuador, Violetas rosas, lilas, Magnolias y otras más..... 1.20

Vinagre de Bengala..... 1

" " Pierre..... 1.20

Loción de Rosas..... 1

Agua Portugal..... 80

Athenienne Guerlin..... 1.20

Aceitillos varios colores..... 40

Colonia desde 80 cts. hasta..... 4.00

A los compradores por mayor se les hará una gran rebaja y se les hará un buen Regalo.

Sociedad Italiana de Beneficencia

El domingo último celebró sesión la Sociedad de Beneficencia Italiana "Garibaldi", con el objeto de acordar lo relativo á las bóvedas que posee en el Cementerio.

Luego, en presencia del señor Cónsul de Italia, se trató de que la Sociedad celebrara con alguna manifestación pública el cuarto centenario del descubrimiento de América y se aprobó el proyecto de colocar un gran arco en la calle "Nueve de Octubre", frente al edificio de la Sociedad y dar en éste una recepción.

Esperamos que esta idea, inspirada por el entusiasmo que hoy reina en todo el mundo con motivo de la fiesta de Colón, sea bien acogida no sólo por todos los miembros de la sociedad cuya iniciativa, sino por todos los miembros de la colonia italiana, pues que ellos son los llamados en primer término á honrar la memoria del ilustre hijo de Génova que descubrió la América.

Los sentenciados

Se aproximaba el momento fatal para los sentenciados á muerte por el crimen de Yaguachi.

No hay persona que en la actualidad no se ocupe de esos infelices que van á expiar su crimen en el último suplicio. Todos se preguntan con ansiedad en qué lugar se levantará el patíbulo y si habremos de presenciar el espectáculo de una triple ejecución, y no ten pocos los que creen, con algún fundamento, que los reos serán ejecutados en "Guayaquil, en el mismo sitio en donde asesinaron á los esposos Aguirre, para que sirva de ejemplo y de escarmiento, á lo que las leyes disponen.

Ayer pidieron los sentenciados una entrevista con el Sr. Intendente, con el objeto de hacerle una importante declaración, y no pudiendo ir en persona el Sr. Intendente, envió al Ayudante Alarcón, quien fué informado por los reos de que había otro complicado en el crimen de que eran autores y que lo denunciaban para descargo de sus conciencias.

Ese otro—á quien la denuncia se refiere—fué el que ayudó á la Policía en sus primeras gestiones cuando se trataba de aprehender á los culpables; pero no aparece ningún cargo contra él y antes bien tiene en su abono la declaración de Higuera, quien habiendo sido interrogado al pecho, manifestó que no había tenido la persona designada la menor participación en el crimen.

Resulta, pues que los sentenciados á muerte han pretendido arrastrar en su caída á un inocente, por el hecho de haber inter ceido en las pesquisas de la Autoridad.

Muy sensible es que esos hombres, en vísperas de perder la vida, hayan querido inducir al error á la justicia para ejercer una venganza.

Viaje de recreo

Varios distinguidos jóvenes de nuestra sociedad organizaron un paseo el domingo último con el objeto de ofrecer una agradable distracción á las señoritas y á la vez tener ocasión de obsequiar á los señores oficiales del crucero "Garnet".

Numerosas personas fueron invitadas, entre ellas el Sr. Gobernador de la Provincia.

A las 9 a. m. del día indicado la comitiva se embarcó en el vapor Chimborazo y se dirigió á la hermosa hacienda de "La Caña", en donde se había preparado un magnífico almuerzo para recibir á los viajeros.

Se nos informa que la excursión dejó complacidas á todas, que los organizadores del viaje prodigaron las más finas atenciones á sus invitados, que hubo momentos de gratísima expansión en las señoritas contribuyeron con su presencia á hacer más bello el paseo y que al regreso, después de un día tan bien aprovechado, todos se alegraron de que regieran al Club de la Union y allí se improvisó un baile, que duró hasta el amanecer.

Gran diamante

Nos informa un periódico extranjero que el diamante imperial que hace poco compró el Nyzam de Hyderabad á un comerciante de Londres se avaluó en 1.500.000 pesos.

Famosa compra es esa y dinero bien empleado pues se trata de la adquisición de un magnífico diamante. Aquí, como no hay *Nyzams* que estén dispuestos á pagar sumas tan enormes, los diamantes que vende en su joyería el Sr. Alberto S. Difner están en relación con todas las fortunas.

Y más vale así.

Artículos de barba legítimas de Méjico vende á prueba la acreditada **Perfumería del Guayas de José G. Illamet.**

Alarma de incendio.

Anoche hubo una alarma de incendio en la calle de Rocafuerte, pero parece que fué inmotivada porque nadie supo indicar el lugar donde se había declarado el fuego.

Todas las compañías de bomberos que habían acudido con sus máquinas al toque de alarma, regresaron inmediatamente sin haber tenido ocasión de prestar sus servicios.

Santiago.

Ayer celebró Guayaquil la fiesta de su santo patrono Santiago el Mayor, cuyo nombre lleva unido, al del régulo que gobernaba esta provincia en la época de la conquista.

Los pabellones estuvieron izados en los edificios públicos y por la noche hubo iluminación en la Casa Municipal y una magnífica retreta ejecutada en el Malecón por bandas de los cuatro batallones.

Saludo.

Tenemos el gusto de saludar al Sr. Dr. Joaquín J. Loor Gobernador de la provincia de Manabí, que ha llegado á esta ciudad en el vapor "Quito".

Vapor «Quito»

Lista de los pasajeros que han llegado á bordo del vapor "Quito", procedente de los puertos del Norte:

De Tumaco: E. Zavala, Francisca de Terranova De Bahía: Cesar S. Cedeño, E. I. Coddara, Luis A. Andrade, De Esmeraldas, Francisco Estupiñán y Manuel T. Ortiz. De Manta: Joaquín J. Loor, señora y tres niños. De Manta: Bernardo Enríquez, David Ordóñez.

Sobre cubierta 14.

Captura de un criminal.

El domingo fué capturado por los agentes de Policía, Lorenzo Mosquera, uno de los autores del asesinato de Soledad.

Se tenía noticia de que este criminal se encontraba en esta ciudad, y con tal motivo el Sr. Intendente dirigió el siguiente telegrama al Comisario de Daule:

Julio 20.—Necesito que me mande inmediatamente alguna persona de confianza que conozca á Lorenzo Mosquera, para tengo datos de que se encuentra en esta ciudad.—Intendente".

Vino con la premura del caso la persona que se solicitaba, la cual reconoció al individuo que se sospechaba fuese Mosquera, é inmediatamente se le hizo arrestar

Ya sólo faltan por aprehender dos de los asesinos de Avilés á quienes se persigue con actividad y quienes no tardarán en caer en poder de la justicia como los demás cómplices de su crimen.

El vapor "Ecuador" saldrá para Daule

Saldrá para Daule mañana á las 7 a m.

Vapor «Lautaro».

En el vapor "Lautaro" ha llegado hoy, procedentes del Norte, los siguientes pasajeros:

De Panamá: Srs. Menlans, dos niños y sirviente, Bloch, Pedro J. Sáenz, José Guzmán, Mauricio Metzger, Jacobo Brillman, Manuel Sura, Noriega é hijo.

De Puná, J. Bufarini.

En tránsito: Srs. Antonio Toro Donoso, Fral Pedro Alcántara y 5 hermanos, José Aranibar, T. Simon, J. M. Ballerio.

Sobre cubierta 5.

El más escogido y completo surtido de calzado para señoras y señoritas se encuentra de venta en la Sombrerería y Perfumería del Guayas de José Guillamet.

Inhumaciones

Día 21.

Agustin Arízaga, 22 años, apostema; Antonio Reyes 36 años, tisis; Eva M. Farfán, un mes, alferesía; Isabel Torres, 12 años, hidropesía; Leocadio Alvarado, 7 meses, pulmonía; Manuel Cajilema, 18 años, anemia; Amador Espinosa, 60 años, alcoholismo; José Navarro, 33 años, disentería.

Día 22.

Patricio J. Granizo, 50 años, disentería; Julia E. Lauriaga, 30 años, desarrollo; José Santos, 32 años, tisis; Encarnación Campoverde, 29 años, anemia.

Día 23.

Magdalena Sara, 2 días, alferesía; Zenovia Planas, 1 año, tisis, Mariano Lomas, 30 años, debe Aurelia M. Reyes, tiene, fiebre, Felipa Alcocer, 8 años, sincope, Encarnación Alvarado, 57 años, del corazón; Francisco V. Cruz, 45 años, diarrea; Juan Guevara, 21 años, fiebre. Encarnacion Avilés, 90 años, vejez; Carmen Velasco, 8 días, bronquitis

Día 24.

Juan Samaniego 1 día, mal nacido, Rosa Elena Quiroz, 17 años, tisis, Juan J. Bravo, 23 años, del hígado; Carlos Vasco, 30 años, tisis, Dolores Arroyo, 22 años, diarrea; Manuela Rios, 25 años, tisis.

Carlos Ruegg W.

INGENIERO-MECANICO.

Armas y máquinas todo clase de oficinas, se encarga de dar planos y presupuestos para toda clase de máquinas y aparatos. Es el que mejor trabajo particularmente se ocupa.

Oficina de Rolaz, N° 114

Papel de encuadernar.

DE DIFERENTES CLASES

se vende en esta Imprenta

Gran Deposito de Cognac

103.—MALECON—103

Busquit Dubouché Co. "Gran Champagne

Id. id. "Estrella

"El Aguila"

B. Dubos Co.

PRECIOS EQUITATIVOS.

Zevallos Hermanos.

AGENTES.

Guayaquil, Noviembre 16 de 1891.

LA

Botica y Droguería Alemana

ofrece al público

Aguas minerales de *Vichy, Vals, San Galmier, Pougues y Hunyadi Janos.*

Acido acético cristalizable, en damajuanas de á 1 galón y en frasco de á 1 K.

ESENCIA DE ANIS ESTRELLADO CRISTALIZABLE.

Semillas de cardamomo, calidad superior.

Bálsamo y Parche Fray Gregorio, legítimo.

Vinagre de Pennés, el mejor vinagre cosmético conocido, usado por todos los hospitales de París.

ESPONJAS FINAS Y BARATAS.

Pastillas de nuez de nogalo, ropiera, extrafuerte.

Pastillas para la tos del Dr. Amiera, Barcelona.

Pastillas para la tos del Dr. Keating, Londres.

HARINA LACTEADA DE NESTLE.

Fosfatina de Falières, alimento excelente para los niños.

Polvos laxativos de Vichy, del Dr. Souligoux.

SELTZOGENOS.

Máquinas de porcelana para soda.

Papel estaño, para licoristas y chocolateros.

Papel albuminado doble y otros artículos de fotografía.

Sales para fuegos artificiales.

Glicerina negra, para uso técnico.

&. &. &.

Guayaquil, Julio 12 de 1892.

Augusto Rasch & Ca.

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE

Miguel Alburquerque.

Calle de Luque N° 24—Apartado N° 247

Acaba de llegar á este acreditado establecimiento un magnífico surtido de casimires, driles y telas para forro, pedido expresamente para satisfacer el buen gusto de la juventud elegante de esta ciudad.

La fiesta del Corpus se aproxima, y cual de costumbre no habrá persona que no desee estrenar un hermoso vestido en día tan solemne. Con tal objeto, y á fin de que todos puedan quedar complacidos, se ofrecen ternos á la última moda hasta por el ínfimo valor de 26 sucres,

No olvidar que el establecimiento cuenta con magníficos operarios y posee los mejores figurines franceses, ingleses y americanos.

Miguel Alburquerque.

"EL PROGRESO."

En el establecimiento de Emilio Barraco situado en la calle de Pichincha intersección con la de Aguirre, se acaba de recibir un surtido completo de magníficos vinos de las fábricas más acreditadas de Francia, España, Chile y Perú.

Vinos de mesa de la marca "Barbera" á $ 0.40 la botella.

Malvía, Moscatel y Piseo, extraños.

Vinos "Pedro Jiménez," "Manzanilla," "Souterne," "Italia Dorado," "Falconi" y "Oporto Blanco," todos de superior calidad.

Las personas que deseen cerciorarse de la buena calidad de los vinos pueden pasar á probarlos al establecimiento.

3 m. Guayaquil, Junio 30 de 1892.

PARARAYOS.

Para pormenores ocúrrase á M. S. Gardner.

Oficina de Teléfonos,—Guayaquil.

Alejandro de Janon,

CIRUJANO DENTISTA.

Calle *Nueve de Octubre* N° 108.

Casilla núm. 341.

Honorarios módicos.

Trabajos á domicilio.

Guayaquil, Mayo 13 de 1892.

Caja de Ahorros de Guayaquil.

COMPAÑIA ANONIMA.

Capital..... $ 50000

Por acuerdo del Consejo Administración, se cita á la Junta General ordinaria de Accionistas para el 20 del presente, á las 7½ p. m. en su propio local.

Guayaquil, Julio 23 de 1892.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil,

ADOLFO HIDALGO,

Gerente.

3 v.

Pinceladas.

Terminada ya la primera edición de esta importante obra nacional, é enteramente impresa y con magníficos grabados, se halla de venta en la relojería y joyería Norte Americana del señor don Carlos Herzog á N° 9 calle de Luque, y en la casa del suscrito, calle de Boyacá, inter. Colón, número 271.

Las personas que se hayan suscrito á la obra anticipadamente, deben dirigirse provisoriamente á recibirla al almacén del señor don José Salcedo D. N° 167 calle de Pichincha, al lado de la tienda del señor Miguel Campoldónico.

Cada ejemplar vale dos sucres.

ELIAS R. SILVA.

Ferrocarril "KOPPEL"

FERROCARRI PORTATILES SEMIPORTATILES Y FIJOS

BARATO COM

...ipo, Caf... Exposición.

...la clase de ...

...NAMOS GRATIS Catalogos Presupuestos que se nos soliciten en nuestra Oficina.

...103.—MALECON—103.

Zevallos Hermanos.

AGENTES

NOTA.—El señor ..., Representante de la fábrica de Berlin, está á la disposición de las personas que necesiten informes, presupuestos, etc., etc., para ... su propiedades el sistema del "FERROCARRIL KOPPEL"

Guayaquil, ... 27 de 1891

PIANOS DIVIDIDOS EN 4 PIEZAS

PARA FACILITAR EL TRASPORTE A LAS CIUDADES DEL INTERIOR

EMPACADO EN 4 CAJAS DE 70 KILOS CADA UNA

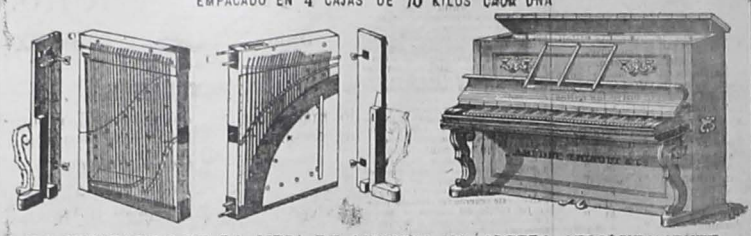

LA SEPARACION DE LA MESA DE ARMONIA NO ALTERA ABSOLUTAMENTE

NI LA SONORIDAD, NI LA SOLIDEZ DEL PIANO

Agente

MANUEL ORRANTIA

ASMA

D'Clèry

LOS POLVOS Dentífricos y la Verdadera AGUA DE BOTOT

SOLO DENTÍFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

DEPÓSITO en GUAYAQUIL: J. PAYEZE 17, Rue de la Paix

Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS PARIS

La salud de la mujer

CONSERVADA POR

LAS PILDORAS TOCOLOGICAS

Del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

Pildoras Tocológicas,

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia

Boticarios y Droguistas aseveran la venta de *MILLONES de CAJITAS.*

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto. "*La Salud de la Mujer.*"

Ecuador Telephone Co. Limited.

Tengo el honor de participar á las personas que han honrado á esta compañía como suscritores y al público en general, que desde el 1º de Mayo de 1892, los precios de arriendo por los aparatos telefónicos serán de la siguiente manera:

Casas de comercio	(al mes)	S. 6.00
Casas particulares, boticas y cuarteles de bombas.	(»)	» 5.00

Estos precios son fijos y no tienen por objeto alucinar al público para después subirlos.

Atendiendo á infinidad de personas que se han comprometido á colocar teléfonos en sus respectivas casas, he creído conveniente hacer esta rebaja, convencido de lo necesario que es este aparato en toda casa particular, pues se puede llamar en caso urgente de enfermedad á un doctor á cualquier hora del dia ó de la noche.

Habiendo hecho una innovación completa en el aparato central de la oficina, me es grato anunciar que el servicio telefónico será esmerado y no dejará que desear.

Suplico se abstengan de firmar contrato con la llamada «Compañía Eléctrica de Guayaquil» sin antes consultar las ventajas que puede ofrecerles que tengo el honor de representar.

M. S. GARDNER,
Gerente.

Guayaquil, Abril 1º de 1892

LAS VERDADERAS

Canoas Chocoanas existentes en Guayaquil son las que tienen en sus depósitos

M. G. GOMEZ & Ca

8 m. Guayaquil, Mayo 25 de 1892.

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

QUINA LAROCHE

PRIMERA DE 16,000 FRANCOS — MUCHAS MEDALLAS DE ORO

PARIS, 52, rue Bonaparte — Y en todas las Farmacias.

VINO con EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

CHEVRIER

Vendense en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21

El VINO con Extracto de Hígado de Bacalao preparado por Mr. CHEVRIER, Farmacéutico de 1ª clase, Paris, contiene, á la vez, todos los principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao y las propiedades reconstituyentes de las preparaciones alcohólicas. Es precioso para los personas cuyos estomagos no pueden tolerar los aceites crudos, ó bien, como el del Aceite de Hígado de Bacalao, es soberano en la Escrófula, el Raquitismo, la Anemia, la Clorosis, la Bronquitis y todas las Enfermedades del Pecho.

VINO con EXTRACTO de HIGADO de BACALAO CREOSOTADO

CHEVRIER

Depósito general PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21 — Vendense en todas las principales Farmacias y droguerías.

La CREOSOTA de HAYA paralisa el trabajo destructor de la *Tisis pulmonar*, por que ella disminuye la expectoración, despierta el apetito, hace que la fiebre desiga y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del Aceite de Hígado de Bacalao, hacen que el VINO con Extracto de Hígado de Bacalao Creosotado, de CHEVRIER sea el remedio, por excelencia, contra la *TISIS* declarada ó incipiente.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla

DEL DR. AYER,

Es un diaforético de eficacia tal que arrojó del cuerpo todo clase de Escrofulas Hereditarias, procesos el contagio y secretos los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, restableciendo vida nueva saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Esta gran

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras, los Ioduros de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, científicos y cientificamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesión facultativa, y los mejores médicos prescriben la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro

para las enfermedades señaladas por las siguientes de la sangre:

El concentrado Jarabe (Extracto) mas alto preparado de zarzaparrilla que ha llegado otra preparación alguna, y que por ende proporciona ventajas especiales, y es por lo tanto la medicina más barata; la más pura medicina sangre.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E.U.A.

De venta en los principales farmacias y droguerías

El Vigor del Cabello

DEL DR. AYER,

Preparado según los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. Es puro, agradable, no tiñe, ni ensucia, restablece con la frescura y la juventud, el cabello gris ó descolorido, á su color natural, cualquiera que sea, hace brillante, suave y sedoso. Con esta preparación el pelo claro y el pelo rojo, no pueden cambiar su color natural, especial el débil y ralo, aumenta su tamaño, la calvicie.

Impide la caída del cabello y aguarda el cútis y enfermedades. Los Dandrufs y otra Tiña, Humores, Costras y todas las enfermedades de la piel y cráneo, son curados por el pelo de los Tónicos, el mejor no tiene rival; no ensucia, no tiñe, no deja pelo suave, delicado y sedoso, cuando un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E.U.A.

De venta en los principales farmacias droguerías y perfumerías.

Tricofero de Barry

Se garantiza que restaura el Cabello á los Calvos.

Se Garantiza que Extirpa la Tiña y la Caspa, y limpia completamente la Cabeza.

Positivamente impide la caida y el encanecimiento del Cabello é invariablemente le pone Suave, Espeso, Brillante y Hermoso.

Agua Florida de Barry

Preparada según la fórmula original del mismo por el inventor en 1820. Es el único perfume del mercado que ha recibido la aprobación de un Gobierno. Tiene dos veces mas fragancia que cualquiera otra y dura doble mas tiempo. Es mucho mas fina y delicioso. Es mucho mas fina y delicioso. Es mas permanente y agradable en el pañuelo. Es dos veces mas refrescante en el baño y en el cuarto de un enfermo. Quita la fatiga y la debilidad. Para el dolor de cabeza, las fatigas y los desmayos.

Carlos Ruegg Z.

INGENIERO-MECANICO,

Armas y compone toda clase de quinas; se encarga de dar planos y presupuestos para toda clase de máquinas de cualquier otro trabajo perteneciente al ramo.

Calle de Bolívar, Nº 134.

Pectoral de Cereza

DEL DR. AYER.

Las enfermedades que vemos y temes de la garganta y los pulmones principales generalmente por peligrosas desórdenes que se curan Solamente por los aplicados en tiempo oportuno. La dilación suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos al ser de cuidar, pueden degenerar en *Laringitis, Asma, Bronquitis, Tuberculosis, & Tisis.* Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Los familias donde hay niños deben tenerla siempre en casa para suministrarle inmediatamente que se presenta. El primer de tos es remediarle la enfermedad puede ser medica cuando tratarla es otra y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso en probarnada. Algún medicinal de Ayer's Cilicia, sino ofrece de una vez el remedio más seguro y mas eficaz en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E.U.A.

De venta en los principales farmacias y droguerías

ACEITE de OLIVAS DE LA CASA

Michel y Loques

VIRGEN EXTRA — EXPRIMIDO EN Fino — Frio

DEPOSITO GENERAL en la casa MICHEL y LOQUES en NICE, cerca de NIZA (Francia)

y en todos los buenos Almacenes de Viveres.

Exijase la Etiqueta

MICHEL y LOQUES

VINO

REGENERATIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 8, Avenue Victoria, 8, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO DEFRESNE

Toni-Nutritivo

con

PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos y constituye la Fibra muscular, el Sistema Sanguíneo y el Sistema de cal de la carne de vaca, es el único Tónico Hipnótico natural y Compuesto.

Este delicioso Vino, es tan rico en pepsina, reanima las fuerzas del estómago y ejerce la digestión con un incomparable poder nutritivo, porque contiene el *ALIMENTO* de los musculos y los nervios, detiene la constitución, colorea la sangre agotada por la anemia, y repara la desnutrición y cualquier tipo rai.

El *Vino de Peptona* refresca asegura la nutrición de los personas que se quejan de fatiga y de los niños que no crecen bien, entre, entre los ancianos, asegura los peligros del reumatismo en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFIERE es el primer preparado del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.

Farmacias de Paris y del extranjero.

VIN DE VIAL

TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE

El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

A LA QUINA Y AL JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL

Recomendado en enfermedades absolutamente indispensables para la formación y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nerviosos y óseos.

El VINO de VIAL con la leche contiene todos los elementos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Diabetes, las Gastralgias, la Diarrea crónica, la Histeroneurosis, la Anemia, los Sudores nocturnos, en fin una palabra, todos los estados de Languidez, de Debilidad, de Agotamiento nervioso á que se refiere, muy frecuentemente, los trastornos de las personas de nuestra época.

Farmacia J. Vial, 14, rue de Bourbon, 1.Hôp.

Depósito en Guayaquil: J. PAYEZE y en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Los Polvos de Rogé

RECOMENDADO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Constituyen el verdadero *parfaite de las señoras, de los niños y de los temperamentos delicados.* Con los POLVOS DE ROGÉ se puede preparar en cualquier parte, en el momento que se necesite, una limonada de un gusto exquisito y muy refrescante.

Modo de usarlos.—Echar el contenido del frasco en media botella de agua; dejarlos en contacto durante una hora, ó mejor desde por la noche hasta por la mañana; tapar bien la botella y se quiere tener la limonada gaseosa.

Fabricados y por mayor: L. FRERE — A. DESROSIERS y Ca, Sucrs., 19, rue Jacob, PARIS

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

ESS-ORIZA

Perfumes Suaves y Concentrados

SURTIDOS EN TODOS OLORES

PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL

11, Place de la Madeleine, Paris

JARABE FENICADO DEL D'ÉCLAT

Tos, Resfriados, Catarro, Bronquitis, Tisis, Pertusis, etc.

GLICO-FÉNICO DEL D'ÉCLAT

Antiséptico poderoso. Higiene del Tragador, de la Boca. Curaciones, etc.

PARIS, 8, Avenue Victoria. — En Guayaquil: J. PAYEZE.

Inyeccion Cadet

LA MAS CONOCIDA

de todo el Mundo

PARA CURAR

EN TRES DIAS

sin otro ningun medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

En Guayaquil: J. PAYEZE; — A. M. VARAS.

« Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher, » (CIRCULAR DE LOS HOSPITALES) (Dr. DELAON, 7 de setiembre 1882)

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS PODEROSO TONICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Pseudotisis, etc., y todas las enfermedades que indican sobre la nutrición y de las que resultan la debilidad, la falta de fuerzas ANEMIA, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Rocher estima que el medio de una Medicina Enérgica Indicada las variedades, estimo ahumar y todos los conocimientos de los Diabetes que tanto perjuicio ocasionan de su salud deben ser con la mayor atención.

ROCHER, PHARMACIEN, 111, RUE VIVIENNE, PARIS

Y en todas las principales Farmacias.

IMPRENTA DE "EL GLOBO."
Calle de Aguirre No. 36.